

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 06/10/1968

Colección:

Data: 06/10/1968

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada]

Mencionados:

Castelao; Xosé Díaz; Rosendo Díaz Arias de Castro; Celso Emilio Ferreiro; Isidro Maiztegui; Maruxa Seoane; Ramón María Valle-Inclán;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 06/10/1968

6.10.68

Sr. Don Luis Seoane
Buenos Aires

Querido Luis:

Acabamos de chegar del Castro, donde me pasé el día de ayer, domingo, y donde recogí tu carta del 29.9. Tomo buena nota de todo lo que me dices. Sabes como celebro tus éxitos y espero esos nuevos retratos furtivos, que, dicho de paso, debieran ser publicados aquí y que no lo son por una razón de incapacidad general consecuencia de mil factores. El Castelao artista, también debería publicarse aquí, aunque ahí pueda hacerse con más libertad. De todas formas si los de Alborada tienen la menor duda creo que deberías traerlo.

Jorge Arranz.- Recibí carta de Maiztegui (independientemente de que lo llamo por teléfono con frecuencia). Yo le voy enviando dinero a Isidro a medida que lo va

necesitando con la intención de que se lo administre un poco, y en efecto, veo que el bueno de Isidro se tomo bien tal obligación al mismo tiempo que le sirve de consejero. Me dice que estos días recibió un giro desde Bs. As. de 5.000 ptas. Jorge me escribe largas cartas muy interesantes, sin duda, para un psiquiatra, en la que se exagera su manía persecutoria. Yo me limité a hablarle por teléfono y pedirle calma, haciéndole ver que si no resuelve lo de Cuba tendrá que volver a Bs. As. Isidro me dice que, mientras, va a corretear unos libros (?). Con respecto a Jorge me escribe el señor Cosme L. Bassi (quien dice ser tío y tutor del muchacho) interesándose por él. Me voy a limitar a contestarle diciéndole que todo lo que sé os lo he comunicado a vosotros y darle vuestro teléfono. Perdóname que te moleste con esto pero como yo no conozco a ese señor por algunas razones me parece mejor así.

Bueno, Xosé se reintegró a Sargadelos acorralado por la realidad, y, en consecuencia la situación familiar mejoró aunque sospeche que no de todo por latencia de algunas cosas que veremos si tengo las condiciones necesarias para disuadirlas. Rosendo aprobó la asignatura clave de dibujo, así que si esas cosas, o cositas, anidadas en las cabezas de estas gentes logran ser superadas empezaría a estar en condiciones de llegar a ser arquitecto algún día cosa a la que tuve que renunciar yo por la fuerza del destino conformándome con una profesión más barata. Vamos a ver qué pasa. Perdóname, también, que te haya distraído con estas cosas que me he tragado cuanto he podido y que solo un mínimo suplicante de comprensión en las personas cercanas hacia mi intransigencia, me llevan a exteriorizarlas.

Sigo por Sargadelos al pie del cañón. De momento todos son problemas. La etapa de formación y selección del personal es la más ingrata. Se va facturando algo y ya hay una cartera de pedidos nada despreciable para una empresa que apenas nace. Por ahora la perspectiva es buena y el respeto por esta operación parece haberlo, menos naturalmente, en el Ministerio de Industria que sigue sin parir. Dentro de unos días tendremos que darle una vuelta a las clavijas del Ministro quien en su carta del 30 de julio prometía una información que dos meses y pico más tarde sigue sin saberse nada de ella. Dentro de la norma de Madrid de entorpecer aquí la industria, creo que esto nuestro se va más allá de la norma. En el último número de cabeza vienen reproducidas las tres cabezas-xarras de Valle Inclán, etc. No te lo envío pues me dijiste que estabas suscrito ¿o lo soñé? Hace un mes le volvieron a hacer el tercer reportaje de televisión a la f[ábrica].

Tendría muchas cosas que contarte y se haría largo. En dos meses estaréis por aquí y verás las cosas más directamente.

No estoy conforme con el pesimismo sobre el último párrafo de tu carta. Creo que no es en razón de que todos eso resulte extraño para mí, como dices. Tus iras contra el vate de Caracas, nada disimuladas, creo que nada convenientes, son de conocimiento público. Abunda en mi creencia el hecho de que el anterior número de Chan le haya dedicado una página a atacar con insultos a Celso Emilio, lo que se habrá hecho no sin una sonrisa de complacencia de nuestros enemigos, pero no cabe duda que fortaleció el prestigio del poeta y esto sé de buena tinta que lo registró de inmediato la misma revista con crédito a la juventud. Otra cosa es que estemos pesimistas y que creamos en muy pocas cosas y hasta si quieres en ninguna, pero desde el momento que nos vemos obligados a vivir todavía no he encontrado razón alguna que me invalide la búsqueda de justicia como entretenimiento, el menos nocivo, dentro de esta jaula en que estamos atrapados.

Bueno. Lo importante es que vengáis pronto y discutir un poco para mantener la forma, aún a sabiendas de que tendré que rendirme, como siempre. Y nada más. Ya es un buen paréntesis dentro del abrumamiento de problemas que tengo.

Sabéis como se os quiere a ti y a Maruja. Un abrazo muy fuerte a entramos.

[Díaz Pardo]

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.